

Sobre esto y aquello



# ¿Quién es Artigas?

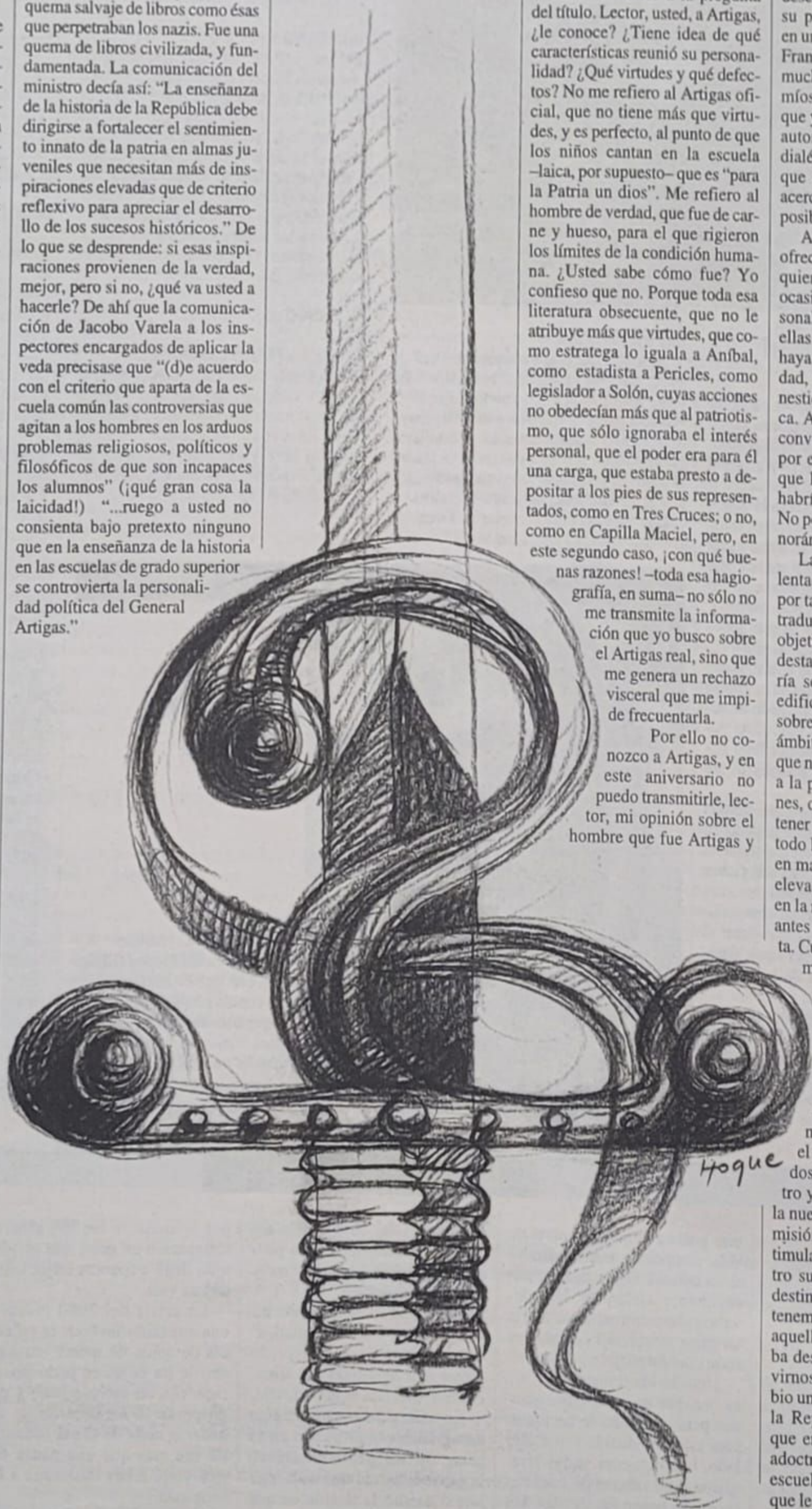
LA LITERATURA OBSECUENTE, QUE NO LE ATRIBUYE AL HÉROE NACIONAL MÁS QUE VIRTUDES, NO SÓLO NO ME TRANSMITE LA INFORMACIÓN QUE BUSCO SOBRE EL ARTIGAS REAL, SINO QUE ME GENERA UN RECHAZO VISCERAL QUE ME IMPIDE FRECUENTARLA

Por Ramón Díaz

Sí, ya lo sé: a usted, lector, le consta que Artigas es el mayor héroe de nuestra República. E, igualmente, que toda república latinoamericana debe poseer un héroe con el que se la identifique. Igual que una bandera, un escudo y un himno nacionales. ¿Cómo se las habrían arreglado, de otro modo, los diseñadores de la avenida de las Américas, que va del aeropuerto a avenida Italia? ¿Qué habrían puesto en el lugar de la república que no tuviese un "héroe máximo"? En el lugar de Uruguay, poca hesitación cabe sobre con el busto de quién uno se va a encontrar. Si usted arriba, lector, a una población cualquiera de nuestro país, que le sea desconocida, y se allega a la plaza, no dudará de que debajo del campanario está la iglesia ni de que la figura ecuestre que domina el recinto retrata a Artigas. Esto es claro: Artigas desempeña honorariamente (en el sentido riguroso del vocablo) el cargo de Prócer Nacional, y en tal carácter presta su efigie para lucir en bronce y mármol, y en dos dimensiones para colgar en las paredes de las oficinas públicas. En esto un poco como los reyes constitucionales, sólo que el ciclo biológico otorga a éstos una oportunidad de reposo de la dura tarea de representar, que al héroe tutelar no le llega nunca. ¿Es justo hacerlo con nuestro prócer, sobre todo otorgarle un perfil tan saliente en la tierra a la que nunca quiso regresar? Sea como fuere, él no está en condiciones de protestar.

Pero, ahí está la cuestión, nadie puede hacerlo. La ley no lo permite. La ley del 17 de setiembre de 1884, dictada bajo la Presidencia de Santos, declara que Artigas es "el fundador de la nacionalidad oriental". Así como lo oyen. ¿Quién se mete con la Majestad de la Ley? Y eso no es todo. Los libros que no se avienen a la verdad oficial van a parar al Index. Bajo la misma Presidencia, Carlos de Castro, ministro de gobierno, emitió una resolución, transmitida al director general de Instrucción Pública, a la sazón Jacobo Varela (hermano de José Pedro), que prohíbe la consulta, por antiartiguista, del libro de Francisco Berra titulado "Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay". Y hace sentido. En efecto, a santo de qué organiza una escuela pública, laica, obligatoria y gratuita si luego va a venir cualquier hijo de vecino a pretender separar la paja del trigo en la historia propia. ¡Faltaría más!

Pero no se crea que fue una quema salvaje de libros como ésas que perpetraban los nazis. Fue una quema de libros civilizada, y fundamentada. La comunicación del ministro decía así: "La enseñanza de la historia de la República debe dirigirse a fortalecer el sentimiento innato de la patria en almas juveniles que necesitan más de inspiraciones elevadas que de criterio reflexivo para apreciar el desarrollo de los sucesos históricos." De lo que se desprende: si esas inspiraciones provienen de la verdad, mejor, pero si no, ¿qué va usted a hacerle? De ahí que la comunicación de Jacobo Varela a los inspectores encargados de aplicar la veda precisase que "(d)e acuerdo con el criterio que aparta de la escuela común las controversias que agitan a los hombres en los arduos problemas religiosos, políticos y filosóficos de que son incapaces los alumnos" (¡qué gran cosa la laicidad!) "...ruego a usted no consienta bajo pretexto ninguno que en la enseñanza de la historia en las escuelas de grado superior se controvierta la personalidad política del General Artigas."



Pero volvamos a la pregunta del título. Lector, usted, a Artigas, ¿le conoce? ¿Tiene idea de qué características reunió su personalidad? ¿Qué virtudes y qué defectos? No me refiero al Artigas oficial, que no tiene más que virtudes, y es perfecto, al punto de que los niños cantan en la escuela —laica, por supuesto— que es "para la Patria un dios". Me refiero al hombre de verdad, que fue de carne y hueso, para el que rigieron los límites de la condición humana. ¿Usted sabe cómo fue? Yo confieso que no. Porque toda esa literatura obsecuente, que no le atribuye más que virtudes, que como estratega lo iguala a Aníbal, como estadista a Pericles, como legislador a Solón, cuyas acciones no obedecían más que al patriotismo, que sólo ignoraba el interés personal, que el poder era para él una carga, que estaba presto a depositar a los pies de sus representados, como en Tres Cruces; o no, como en Capilla Maciel, pero, en este segundo caso, ¡con qué buenas razones! —toda esa hagiografía, en suma— no sólo no me transmite la información que yo busco sobre el Artigas real, sino que me genera un rechazo visceral que me impide frecuentarla.

Por ello no conozco a Artigas, y en este aniversario no puedo transmitirle, lector, mi opinión sobre el hombre que fue Artigas y

describirle las facetas salientes de su personalidad. He encontrado en un libro de Guillermo Vázquez Franco, *La historia y sus mitos*, muchos pensamientos afines a los míos, más mucha información que yo no poseía, pero, como ese autor lo destaca, sin el método dialéctico, sin un auténtico debate que eche luz sobre la cuestión, acercarse a la verdad resultará imposible.

A cambio de lo que no puedo ofrecer, sí hay una propuesta que quiero formular en esta solemne ocasión. El país le debe a sus personalidades descolantes —y entre ellas nadie duda de que Artigas haya estado— un tributo de veracidad, de sinceridad, de rigor y honestidad en su evaluación histórica. Artigas lleva más de un siglo convertido en un mito apuntalado por el Estado, sin posibilidad de que los orientales —como él nos habría llamado— le conozcamos. No podemos seguir usándolo e ignorándolo al mismo tiempo.

La actitud oficial que ha desalentado toda polémica sobre él, y por tanto toda investigación seria, traduce el temor a que el examen objetivo bajase al prócer de su pedestal. Hay otro temor que debería sobreponerse a aquél: el de edificar el sentimiento nacional sobre bases inciertas. Ese es, en el ámbito de la educación, el pecado que no tiene perdón. Con respecto a la primera de esas aprehensiones, debería bastar para aplacarla tener en cuenta que prácticamente todo lo que Uruguay llevó a cabo en materia de progreso material y elevación de su situación relativa en la región y en el mundo lo hizo antes de iniciarse el culto artiguista. Cuando el país no era visto como el producto de la acción de hombres egregios, o tal vez de uno solo, en el pasado, sino de la gente que, entonces mismo, en él trabajaba, ahorraba e invertía; cuando los inmigrantes no arribaban en masa a nuestras costas atraídos por el pasado del país, sino alentados por su futuro; cuando dentro y fuera de fronteras, se veía la nuestra como una tierra de promisión. Si lo que queremos es estimular el amor de la gente a nuestro suelo, y su confianza en los destinos que nos aguardan, lo que tenemos que hacer es reconquistar aquella imagen, que se proyectaba desde la realidad, y no desvirtuarnos por suministrar de recambio una versión de los orígenes de la República, fabulosa o veraz, que en el fondo, a la gente, por adoctrinada que haya sido en la escuela, es bien poco el interés que le despierta.